



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

4801-D-12  
OD 737

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación los Programas Nacionales de Mejoramiento Genético, utilizando recursos nativos de la flora silvestre, que implementa el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria –INTA–.

Dios guarde a la señora Presidenta.